Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) YENIFER YEROBYZ GOMEZ PORRAS; con documento de identidad No, 700243504 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2023	6915-2023	MEDICO GENERAL	21/11/2023	31/01/2024	$6455015	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MEDICO GENERAL

1 » Contrato: **6915-2023**
Obligaciones:

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintidos(22) días del mes de Junio de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR(E) DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Generado por: Yenifer Yerobyz Gómez Porras

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Salud

HOSPITAL GENERAL "DR. ISRAEL RAÑUAREZ BALZA"

"SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA"

San Juan de los Morros.

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que el ciudadano **YENIFFER YEROBYZ GOMEZ PORRAS,** portadora de la cedula de identidad N° **15.577.536** ejerció funciones de **MEDICO ESPECIALISTA** en el **SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA**, del **HOSPITAL DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA DEL MUNICIPIO JUAN GERMAN ROCIO DEL ESTADO GUARICO,** desde el 01 de Enero del año 2010 hasta 31 de Diciembre del 2015.

Demostrando durante su permanencia en el servicio buena conducta, responsabilidad y excelente capacidad en el desempeño de sus funciones.

Constancia que se expide de parte interesada en San Juan de los Morros a los 12 días del mes de enero del 2016.

DR. NUCHO L. FANTASIA PALLOTA

JEFE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA.

HOSPITAL GENERAL. DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA, ESTADO GUARICO.

Ministerio de Salud
Dirección Regional de Salud
Hosp. Gral. Dr. ISRAEL RANUAREZ BALZA
Unidad de Terapia Intensiva
Dr. RAFAEL ANTONIO PEREZ
San Juan de los Morros - Edo. Guárico

DR. ALIRIO AREVALO

DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA.

LCDO. ALFONSO PEREZ.

JEFE DE PERSONAL HOSPITAL GENERAL. ISRAEL RANUAREZ BALZA.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Dirección Regional de Salud
Hosp. Gral Dr ISRAEL RANUAREZ BALZA
Dirección General
Dr. RAFAEL ANTONIO PEREZ
San Juan de los Morros - Edo. Guárico

C/C Archivo

NF/jm

Centro de Especialistas Grupo Vive +
Nit. 900872730-4
Sede principal: Calle 62 n° 32 – 112 B. Conucos
PBX: 6960628 – Cel.: 302 340 70 3
Página web: www.vive+.com
Bucaramanga - Santander

vive+
CENTRO DE ESPECIALISTAS

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS (E) DEL CENTRO DE ESPECIALISTAS GRUPO VIVE +

HACE CONTAR QUE:

Que, la señora YENIFER YEROBYZ GOMEZ PORRAS identificado (a) con Permiso de Protección Temporal N° 1.178.605 expedido en la ciudad de Bogotá D.C, presta sus servicios como MEDICO ESPECIALISTA bajo la modalidad contractual de Prestación de Servicios en nuestra institución, desde el dos (01) de Enero del dos mil veintitrés (2.023) a la fecha.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2,023)

Sin otro particular.

Grupo Vive +

Melissa Nieves A.
Jefe de Recursos Humanos (E)
Centro de Especialistas Grupo Vive +

CERTIFICACIÓN LABORAL

Vital Farme Sas, Nit: 900.998004-7 certifica que:
Yeniffer Gomez identificada con numero de pasaporte No. 07.80.71.11.03 de Venezuela, trabaja en esta empresa como **Directora Medica Cientifica ,** desde el día doce (12) de febrero de 2018, hasta el día la fecha, bajo la modalidad semipresencial por honorarios profesionales.

Desempeñando una excelente conducta y cumplimiento a su labor como profesional

La presente certificación se expide a solicitud de la Fiscalia de la Nación a los diez (18 días del mes de julio del dos mil veintidós (2022)

Atentamente,

VITAL FARME S.A.-
900.998.004-7

LUISA FERNANDA VELANDIA OSPINA
C.C. No.1022382940 De Bogotá.
Representante Legal
Contacto: 3217646649

Calle 57 N 25-16-
Bogotá -Teléfonos: 3115066651-
7484649 Email:vitalfarme@gmail.com

Centro de Especialistas Grupo Vive +
Nit. 900872730-1
Sede principal: Calle 62 n° 32 – 112 B. Conucos
PBX: 6960628 – Cel.: 302 340 70 3
Página web: www.vive+.com
Bucaramanga - Santander

vive+
CENTRO DE ESPECIALISTAS

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS (E) DEL CENTRO DE ESPECIALISTAS GRUPO VIVE +

HACE CONTAR QUE:

Que, la señora YENIFER YEROBYZ GOMEZ PORRAS identificado (a) con Permiso de Protección Temporal N° 1.178.605 expedido en la ciudad de Bogotá D.C, presta sus servicios como MEDICO ESPECIALISTA bajo la modalidad contractual de Prestación de Servicios en nuestra institución, desde el dos (01) de Enero del dos mil veintitrés (2.023) a la fecha.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2,023)

Sin otro particular.

Grupo Vive +

Melissa Nieves A.
Jefe de Recursos Humanos (E)
Centro de Especialistas Grupo Vive +

CERTIFICACIÓN LABORAL

Vital Farme Sas, Nit: 900.998004-7 certifica que: Yeniffer Yerobyz Gómez Porras, identificada con cédula de ciudadanía No. 15.577.536 de Venezuela, laboraba en esta empresa con contrato de Prestación de Servicios, como **Médico Especialista** desde el día primero (01) de noviembre de 2019 manteniendo en su rol una un excelente desempeño en su ejercicio profesional, devengando un salario mensual de diez millones doscientos mil pesos m/cte. ($10.200.000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de Julio de dos mil veintidós (2022)

Atentamente,

luisavelandia

LUISA FERNANDA VELANDIA OSPINA
C.C. No.1022382940 DE BOGOTÁ
Representante Legal
Contacto: 3217646649

MISIÓN EMPRESARIAL
SERVICIOS TEMPORALES S.A.S

NIT: 811.033.557-4

Certificación Laboral

La señora Yenifer Yerobyz Gomez Porras identificada con PPT N° 1178605 laboró en nuestra organización con el siguiente contrato:

Tipo de contrato:	OBRA O LABOR MISION EMPRESARIAL EMERMEDICA
Cargo:	MEDICO TRIPULANTE
Fecha de Ingreso:	09/07/2022
Fecha de retiro:	02/09/2024
Salario básico:	$ 2,672,430
Variable promedio mensual:	$1,898,291

En el mismo sentido, se acredita que la señora Yenifer Yerobyz Gomez Porras, durante la vigencia del contrato mencionado, estuvo afiliado al sistema de seguridad social así:

EPS: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO

ARL: ARL - SURA

AFP: PORVENIR (Horizonte)

Esta certificación se expide por solicitud del titular, en la ciudad de Medellín a los 19 días del mes de Septiembre de 2024



Roberto Suescún Rodríguez

REPRESENTANTE LEGAL

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) YENIFER YEROBYZ GOMEZ PORRAS; con documento de identidad No, 700243504 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2023	6915-2023	MEDICO GENERAL	21/11/2023	31/01/2024	$6455015	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MEDICO GENERAL

1 » Contrato: **6915-2023**
Obligaciones:

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintidos(22) días del mes de Junio de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gabriel Ricardo Camacho Arcila

HEALTH & LIFE IPS S.A.S.
NIT. No. 900.900.122-7

Certifica

Que el(a) señor (a) **YENIFER YEROBYZ GOMEZ PORRAS identificado** (a) con Permiso Especial de Permanencia **Nº 1178605 Expedida en Bogotá** presta sus servicios como contratista en nuestra compañía desempeñándose como **MEDICO GENERAL** el día 19 de marzo del 2021, con un contrato por **CIVIL.**

La presente certificación se expide a petición del (a) interesado(a) a los (12) días del mes de mayo de 2023.

Para constatar la veracidad del documento favor comunicarse a la línea 3009924365 Ext. 108-159, o al e-mail: infomaentalentohumanoaqui@hlips.com.co.

Cordialmente,

HENRY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Gerente Nacional Talento Humano
Health & Life IPS S.A.S

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Salud

HOSPITAL GENERAL "DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA"

"SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA"

San Juan de los Morros.

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que el ciudadano **YENIFFER YEROBYZ GOMEZ PORRAS,** portadora de la cedula de identidad N° **15.577.536** ejerció funciones de **MEDICO ASISTENCIAL CON PASANTIA RURAL EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 8 Y 22 DE LA LEY DEL EJERCICIO DE LA MEDICINA** en el **SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA**, del **HOSPITAL DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA DEL MUNICIPIO JUAN GERMAN ROCIO DEL ESTADO GUARICO** , desde el 01 de Enero del año 2009 hasta 31 de Diciembre del 2009.

Demostrando durante su permanencia en el servicio buena conducta, responsabilidad y excelente capacidad en el desempeño de sus funciones.

Constancia que se expide de parte interesada en San Juan de los Morros a los 12 días del mes de enero del 2010.

DR. NUCHO L. FANTASIA PALLOTA

JEFE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA.

HOSPITAL GENERAL. DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA, ESTADO GUARICO.

DR. ALIRIO AREVALO

DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DR. ISRAEL RANUAREZ BALZA.

LCDO. ALFONSO PEREZ.

JEFE DE PERSONAL HOSPITAL GENERAL. ISRAEL RANUAREZ BALZA.

Ministerio de Salud
Dirección Regional de Salud
Hosp. Gral. Dr. ISRAEL RANUAREZ BALZA
Unidad de Terapia Intensiva
Dr. RAFAEL ANTONIO PEREZ
San Juan de los Morros - Edo. Guárico

C/C Archivo

NF/jm

Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Dirección Regional de Salud
Hosp. Gral. Dr. ISRAEL RANUAREZ BALZA
Unidad de Terapia Intensiva
Dr. RAFAEL ANTONIO PEREZ
San Juan de los Morros - Edo. Guárico